

Presentación

Rosario ORTEGA-RUIZ

Izabela ZYCH

Universidad de Córdoba (España)

La convivencia ha pasado de ser una expresión popular de amplio significado y utilizada para referirse a muchos asuntos sociales de todos los escenarios en los que es necesario entenderse lo mejor posible con los demás, a convertirse en un elemento nuclear de la cultura escolar. Desde los años noventa en que se empezaron a hacer públicos problemas de relaciones interpersonales y conflictividad en la escuela, y muy especialmente desde que los medios de comunicación empezaron a interesarse por un problema que hasta el momento había pertenecido al exclusivo mundo de la investigación, el fenómeno del acoso escolar (*bullying* en su expresión en inglés) el interés por la convivencia escolar ha ido aumentando.

Al tiempo que se ha ido haciendo más y más conocido el problema de los malos tratos entre escolares, se ha ido haciendo más y más relevante la atención a la convivencia escolar. Y ello tiene algo de paradójico y mucho de oportunismo, porque la convivencia se refiere a las buenas relaciones interpersonales, mientras que la intimidación, la exclusión social, el insulto y el ataque injustificado que el fenómeno del acoso encierra es lo contrario de lo que la buena convivencia significa. Hay que aceptar que usamos las palabras que nos acercan al campo semántico, aunque entre ellas haya valores contrapuestos como es el que se refiere a la convivencia y la prevención de la violencia: la una al servicio de la otra. En este sentido, la buena convivencia busca expulsar de entre sus procesos no sólo el fenómeno del acoso escolar y todos aquellos otros que deterioran la buena convivencia. Así, poco a poco, y ayudados por la investigación psicoeducativa rigurosa y por los aportes de la buena práctica educativa, vamos descubriendo y estudiando en profundidad, que la convivencia puede verse afectada seriamente por problemas de violencia escolar como son el acoso y el ciberacoso y que ello debe ser afrontado por los profesionales de la psicología educativa. Efectivamente, la práctica profesional de la psicología educativa debe tener un cierto protagonismo en el interés renovado que la cultura escolar tiene hacia la convivencia.

Los nuevos desafíos y las competencias para la vida en el siglo XXI que la escuela impulsa, requieren, aparte de los conocimientos académicos, que las personas sepan convivir, dialogando de manera democrática, solucionando los conflictos pacíficamente y gestionando sus emociones y, en general, sus vidas teniendo siempre en cuenta el bien común. Este nuevo mundo, globalizado e interconectado mediante las tecnologías de la información y la comunicación hace que nadie puede vivir o trabajar aislado y, por ello, es fundamental que la escuela asuma que la calidad de la educación pasa por educar a los niños y niñas y a los jóvenes de todas las edades para que aprendan a gestionar adecuadamente las claves de su vida de relación, las convivencias en las que debe discurrir su vida social

Para que esa verdadera educación sea posible, la escuela debe enseñar a convivir y a solucionar conflictos de manera pacífica, previniendo todo tipo de violencia. Y los psicólogos y psicólogas educativos deben saber cómo ayudar a que en los centros escolares, docentes, familias, estudiantes y agentes educativos en general, aprendan a afrontar la convivencia y los problemas que la pueden deteriorar. Hemos hablado del acoso, pero no podemos olvidar que una buena convivencia se compone de la armonía entre muchos factores y requiere la capacidad de enfrentar asuntos escolares tan importantes como la disciplina escolar, la formación en valores ciudadanos, los conflictos de intereses, las distintas motivaciones y ritmos de trabajo y aprendizaje, entre muchos otros. No cabe duda que la atención al fenómeno del acoso escolar ha sido un revulsivo que ha estimulado esta nueva atención a la vida escolar, pero no es el único problema a encarar.

Teniendo en cuenta la importancia del tema, pero también llevadas por el propósito de apoyar las iniciativas de mejora y actualización que pretenden hacer que *Apuntes de Psicología* siga avanzando y consolidándose. Contribuir a que la revista siga incluyendo información científico-técnica que esté cada vez más y más próxima a las necesidades de los y las profesionales de la psicología educativa, es lo que nos ha llevado a presentar este monográfico sobre convivencia y prevención de la violencia. Este es un proyecto que tiene ya más de un año. La inclusión de una de nosotras como directora asociada al equipo editorial de *Apuntes de Psicología*, y la colaboración ejecutiva en tareas editoriales de la otra, nos colocó ante la necesidad de ofrecer información actualizada, programas, estudios e iniciativas sobre temas que considerábamos relevantes para la práctica de los profesionales de la Psicología y enseguida consideramos que uno de ellos era la convivencia y pre-

vención de la violencia escolar. Entendimos que este era un tema que interesaba muy especialmente a los y las colegiados que trabajan en el ámbito de la psicología educativa, pero también a todos los lectores, ya que cada uno de nosotros, como padres o madres, tíos o tías, abuelos o abuelas de un niño o una niñas, pero sobre todo somos ciudadanos y ciudadanas tenemos algo que ver con la escuela y estamos interesados en que no se deteriore la calidad de la educación.

No ha sido fácil el camino que ha seguido la tarea de publicar el monográfico y no por razones achacables a los pacientes autores del número especial que presentamos, a los que desde aquí queremos agradecer su participación. Ellos y ellas, jóvenes investigadores, investigadores maduros, docentes universitarios y profesionales de la educación, respondieron pronto y con entusiasmo y entregaron sus trabajos que han sido sometidos al escrutinio de evaluadores expertos. Ellos y ellas revisaron su trabajo siguiendo indicadores que sus evaluadores les sugirieron. Ellos y ellas son responsables finales de sus textos. El trabajo que nosotras hemos ejecutado ha sido el de seleccionar, de los originales presentados, aquellos que más directamente se ocupaban del tema que queríamos presentar y tratar de que la burocracia que a veces afecta a la edición de revistas y productos profesionales y culturales no terminara por arrinconar el proyecto, hacer que sobreviviera.

El monográfico que aquí presentamos, compuesto de trece trabajos de investigación e intervención psicoeducativa, recopila una serie de artículos relacionados con los nuevos avances en la investigación relacionada con la convivencia y la prevención de la violencia. Trece artículos en los que los investigadores de reconocido prestigio, jóvenes investigadores desarrollando sus primeros trabajos académicos y profesionales de la educación mostrando su saber hacer y su saber pensar, informan sobre los resultados de sus recientes estudios, proyectos y programas de intervención sobre convivencia y prevención de la violencia.

El monográfico arranca con un artículo de Maite Garaigondobil de la Universidad del País Vasco, una experimentada catedrática de universidad experta en psicología básica que nos coloca ante la importancia de las emociones como factor clave de la personalidad que hay que aprender a leer y expresar si queremos que los escolares logren una buena gestión de los aspectos más individuales de la convivencia escolar. Un estudio que enfatiza la necesidad práctica de llevar a cabo, en los centros escolares, programas de educación emocional como parte fundamental de toda iniciativa para mejorar la convivencia y prevenir la violencia. El trabajo de M^a Isabel Polo, Benito León y Margarita Gozalo de la Universidad de Extremadura muestra que la implicación en el acoso escolar, desde diferentes perfiles se relaciona muy sustantivamente con el clima escolar y que estar atento a ello es clave fundamental para promoverla.

El equipo interuniversitario que dirige el profesor Francisco Juan García Bacete de la Universidad Jaume I nos ofrece dos artículos en los que se pretende ofrecer las claves para la intervención psicoeducativa con los alumnos rechazados. Por un lado, ayudándoles a hacer amigos y, a su vez, presentando un modelo de intervención que se caracteriza por su ser multinivel, multicomponente y multiagente para erradicar el problema. En otro artículo firmado por Lidón Villanueva, Inmaculada Usó y Juan E. Adrián, igualmente de la Universidad Jaume I, se proponen otras claves, también de gran importancia, sobre cómo solucionar los conflictos llevando a cabo mediación entre iguales de manera novedosa y eficaz. En esta misma línea práctica, pero con fuerte componente investigador, la profesora Fuensanta Cerezo y su colega Consuelo Sánchez de la Universidad de Murcia presentan un trabajo en el que informan sobre los resultados de un programa de mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar en Primaria. Como puede leerse en su artículo, los resultados del mismo son alentadores dado que se consiguió mejorar las relaciones sociales en la escuela y disminuir las conductas agresivas.

Les sigue, el trabajo de Alba Martos y Rosario del Rey, de la Universidad de Sevilla. Un trabajo académico que muestra datos y orientaciones de gran interés en relación con la implicación de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Sus resultados tienen mucha relevancia a la hora de promover la diversidad en la escuela y la educación inclusiva, mostrando que la implicación de dichos alumnos y alumnas es la misma que la del resto de sus compañeros y compañeras.

A pesar de la importancia del fenómeno de acoso escolar, siguen siendo escasos los instrumentos desarrollados y validados en nuestro país que permitan su evaluación y la descripción detallada de las conductas de los implicados. Por ello, este monográfico incluye la descripción y los resultados de la validación de dos instrumentos para la evaluación de la violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria de la mano de David Álvarez-García, José Carlos Núñez y Alejandra Dobarro, igualmente académicos de la Universidad de Oviedo que realizan un trabajo investigador muy relevante para la mejora de la intervención psicoeducativa.

El estudio realizado por Gonzalo del Moral, Cristian Suárez y Gonzalo Musitu, en la Universidad Pablo de Olavide, propone intervenir contra el acoso teniendo en cuenta la opinión de diferentes miembros de la comunidad educativa: adolescentes, profesores y padres. Los resultados de dicho estudio parecen especialmente útiles desde el punto de vista psicopedagógico, ya que recogen y sintetizan las principales directrices para el centro, el profesorado, los implicados, los padres y el mesosistema, es decir, las interacciones entre dichos elementos. Además, cabe destacar que las diferentes formas de *bullying* y de violencia entre iguales continúan cuando se establecen las primeras relaciones de pareja en adolescentes. Por ello, un estudio realizado por Beatriz Muñoz, Fco. Javier Ortega-Rivera y Virginia Sánchez de la Universidad de Sevilla presenta una intervención educativa enfocada a eliminar dicho problema.

Vivimos en un mundo globalizado e interconectado mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Estas nuevas tecnologías suponen una gran oportunidad para el desarrollo de personas y comunidades, pero también pueden ser un nuevo escenario de conductas violentas. Un ejemplo de ello es el ciberacoso. El artículo que presentan Ángela Santos y Eva Romera de la Universidad de Córdoba informa sobre la importante relación que existe entre haber sufrido violencia doméstica e involucrarse en problemas de ciberacoso, poniendo de relieve que la vida en el hogar y la vida en la escuela están más conectadas de lo que a veces la práctica tiene en cuenta. La atención a la convivencia familiar se completa con dos artículos más. El trabajo investigador de Sonia Sabán, Javier Herruzo y Antonio Félix Raya, como las anteriores, en la Universidad de Córdoba, que analizando los estilos parentales y valorando su importancia nos muestra hasta qué punto familia y escuela deben trabajar juntos para mejorar la convivencia en la que se educan y aprenden los escolares. Y acabamos con un trabajo que se refiere a escuelas, familias y escolares del otro lado del Atlántico, de esa comunidad hispanohablante que tiene como nosotros en la convivencia un paradigma de lo que es necesario que sea positivo en la vida escolar y desgraciadamente no siempre lo es: la vida y las relaciones interpersonales en los centros educativos. Por ello, este monográfico incluye un trabajo realizado por Patricia Garretón y Olga Gómez-Ortiz bajo la dirección de Rosario Ortega-Ruiz en el que se describe el estado de la convivencia en Chile según diferentes miembros de la comunidad educativa.

Como se ha dicho anteriormente, este monográfico recoge diferentes trabajos remitidos desde distintos rincones académicos y profesionales de nuestro país y uno de allende los mares. Dichos artículos tratan diversos temas bajo el denominador común de la convivencia y la prevención de la violencia en la escuela bajo el cual hicimos la llamada a la comunidad psicoeducativa. Las investigaciones sobre esos fenómenos tan complejos nunca pueden ser suficientes y siempre habrá necesidad de profundizar en las soluciones teóricas y prácticas que promuevan la convivencia. Este trabajo pretende contribuir humildemente a una parte de la respuesta ante dicha necesidad, pero sobre todo pretende abrir el debate sobre aquellos aspectos de la vida escolar que pueden ser de interés para todos nosotros y nosotras, los y las profesionales de la psicología educativa y en general los psicólogos y psicólogas.

